

**ACTA DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS  
INVITACION ABIERTA No. 001-2023**

**OBJETO:** “ADQUISICION DE LICENCIA FORTINET SERIAL FGT30E5619080265 DE PROPIEDAD DE EMSIRVA E.S.P. EN LIQUIDACION. COBETURA POR DOCE (12) MESES.”

En Santiago de Cali, al tercer (03) día del mes de marzo de 2023, se reunieron el Ing. Julián David Cardona Fernández – Ingeniero I, HAROLD GARCIA SILVA - Coordinador Jurídico, MARIA FERNANDA ECHEVERRI VIVAS –Abogada, a fin de evaluar las propuestas presentadas de acuerdo a la Invitación Abierta No. 001-2023.

Se presentaron dentro del término establecido las siguientes ofertas:

**NUMERO DE PROPONENTES: SEIS (6)**

EMPRESA: MCO GLOBAL S.A.S  
NIT: 900.749.820-3  
REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ARTURO SANCHEZ

EMPRESA: INFOTECH DE COLOMBIA S.A.S  
NIT: 805.019.778-5  
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE MARIO BEDOYA CASTRO

EMPRESA: COMERCIALIZADORA SERLE.COM. S.A.S  
NIT: 800.089.897-4  
REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN

EMPRESA: MICRONET S.A.S  
NIT: 815.001.055-6  
REPRESENTANTE LEGAL: DIEGO TRUJILLO BENITEZ

EMPRESA: IOGESTION S.A.S  
NIT: 900.554.321-1  
REPRESENTANTE LEGAL: LUIS FERNANDO BECERRA VILLARRAGA

EMPRESA: REDES TERCER MILENIO S.A.S  
NIT: 805.011.332-8  
REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS CALDERON GARCIA

De acuerdo con el cronograma estipulado en la invitación, el comité evaluador procedió a la verificación de los documentos solicitados como se muestra a continuación:

PROPONENTES-A-1-N14 EVALUACIÓN PROPONENTE													
No.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	INFOTECH DE COLOMBIA S.A.S		COMERCIALIZADOR A SERLE.COM. S.A.S		MICRONET S.A.S		IOGESTION S.A.S		REDES TERCER MILENIO S.A.S		MCO GLOBAL S.A.S	
		DOCUMENTOS		DOCUMENTOS		DOCUMENTOS		DOCUMENTOS		DOCUMENTOS		DOCUMENTOS	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	RUT	X		X		X		X		X		X	
2	Planilla o certificado de pago a la seguridad social	X		X		X		X		X		X	
3	Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	X		X		X		X		X		X	
5	Certificado Procuraduría: De igual forma del representante legal cuando se trate de persona jurídica.	X		X		X		X		X			X
6	Certificado Contraloría: vigente tanto para persona natural, su representante legal cuando se trate de persona jurídica.	X		X		X		X		X			X
7	Antecedentes judiciales Policía Nacional	X		X		X		X		X			X
8	Certificado de Cámara de Comercio no mayor a 30 días	X		X		X		X		X		X	
9	Oferta Económica: Los proponentes deberán presentar su propuesta económica en pesos colombianos, indicando el precio unitario incluido IVA. La oferta económica deberá estar firmada por el Representante legal.	X	\$ 2.520.402,00	X	\$ 2.582.300,00	X	\$ 2.637.754,00	X	\$ 2.674.591,00	X	\$ 2.988.000,00	X	\$ 3.201.000,00

Que de acuerdo a la verificación de los documentos y la propuesta económica, se evidenció que el valor ofrecido por la sociedad INFOTECH DE COLOMBIA S.A.S., corresponde a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$2.520.420.00) Incluido IVA.

## EVALUACION DE LAS OFERTAS

De acuerdo a la Invitación Abierta, el método de evaluación se basará en la conveniencia de la entidad en términos de evaluación económica, siendo el menor precio ofertado, lo anterior sujeto al numeral 10 de la Invitación Abierta No. 001-2023 y al Manual de Contratación de Emsiva ESP en liquidación en su Artículo 12- Literal e, que a la letra dice "Criterio para seleccionar la oferta más favorable, que son las variables, condiciones o aspectos que serán objeto de verificación, evaluación y calificación para la selección que permite identificar la oferta más favorable para EMSIRVA E.S.P. EN LIQUIDACIÓN".

Consecuente con lo anterior y una vez revisada cada una de las propuestas, se pudo determinar que la sociedad INFOTECH DE COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT. No. 805.019.778-5, Representada Legalmente por el Sr. JORGE MARIO BEDOYA CASTRO, ofertó un menor valor en comparación con los demás proponentes, cumpliendo con los con los requerimientos solicitados y el menor valor presentado, por lo tanto, el Comité Evaluador recomienda a la Liquidadora - Representante Legal Dra. ANGELA PATRICIA ROJAS

COMBARIZA, adjudicar la orden de compra y/o servicio a la sociedad INFOTECH DE COLOMBIA S.A.S., toda vez que reúne las condiciones establecidas en la Invitación Abierta y el menor valor presentado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en la ciudad de Santiago de Cali, al tercer (03) día del mes de marzo del 2023.



**JULIAN DAVID CARDONA FERNANDEZ**  
Ingeniero I



**HAROLD GARCIA SILVA**  
Coordinador Jurídico



**MARIA FERNANDA ECHEVERRI VIVAS**  
Abogada

